CP-CPJ-BS-06-2023
Notificación

NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-215-2023
21 de abril de 2023

A	:	**HYLSA, S.A.**
Asunto	:	**Solicitud de subsanación de error u omisión.**
Referencia	:	**Proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-06-2023, para la adquisición de neumáticos para vehículos del consejo del poder judicial**

Por medio de la presente se les solicita la aclaración de la documentación siguiente:

- **Evaluación de Documentación Técnica:**

Carta garantía del fabricante de los bienes que oferta. No presentó la documentación.
Solicitar subsanación, *subsanar*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia "Documentación Subsanable, proceso **CP-CPJ-BS-06-2023**", a más tardar el **martes veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el **proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-06-2023,** sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Argelis R. Olivero Rosado (En nombre de Yerina Reyes Carrazana)
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/e5eb78ff-7f60-4109-aa1f-332ca87bf602